

1680-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con cuarenta y tres minutos del diez de junio de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido Liberación Nacional en los distritos del cantón de Santa Cruz, de la provincia de Guanacaste.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (*Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024*), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal de Elecciones Internas y los estudios de rigor realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Liberación Nacional (*en adelante PLN*) celebró el día seis de abril del año dos mil veinticinco, las asambleas distritales del cantón de Santa Cruz, de la provincia de Guanacaste, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para sesionar válidamente, designando los Comités Ejecutivos Distritales, las fiscalías y las delegaciones territoriales (*propietarias y adicionales*), así como los representantes de los “*Movimientos de Mujeres, Juventud, Cooperativo y Trabajadores*”.

Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTON SANTA CRUZ

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
112310967	ROSELYN MARIA RAMIREZ MUÑOZ	MUJERES PROPIETARIO
504390816	CARLOS MARIO GUTIERREZ BARRANTES	JUVENTUD PROPIETARIO
502590570	CARMEN LIDIA GUTIERREZ ALVAREZ	COOPERATIVO PROPIETARIO
501920125	CARLOS GERMAN CHAVARRIA HERNANDEZ	TRABAJADORES PROPIETARIO

DISTRITO SANTA CRUZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501890978	MARIA ISABEL BARRANTES GOMEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
503930996	RAFAEL ANGEL RAMOS AGUILAR	SECRETARIO PROPIETARIO
116980326	TAMARA CABALCETA GUTIERREZ	TESORERO PROPIETARIO
501750185	OSMAN GUADAMUZ SEQUEIRA	PRESIDENTE SUPLENTE
503160365	XINIA MARIA AGUILAR GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
502140021	EITHEL MIGUEL PASTRANA ARROYO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

501270762	IRIS RUTH GUTIERREZ GUTIERREZ	FISCAL PROPIETARIO
DELEGADOS		
Cédula	Nombre	Puesto
502610805	LUIS ALONSO MATARRITA RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501890978	MARIA ISABEL BARRANTES GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501750185	OSMAN GUADAMUZ SEQUEIRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503930996	RAFAEL ANGEL RAMOS AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
503160365	XINIA MARIA AGUILAR GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
112320441	ANA ESTELA GUTIERREZ GUILLEN	ADICIONAL PROPIETARIO
503460200	JORGE LUIS RODRIGUEZ LOPEZ	ADICIONAL PROPIETARIO
111830228	MARCIAL ANTONIO ARRIETA BONILLA	ADICIONAL PROPIETARIO
116980326	TAMARA CABALCETA GUTIERREZ	ADICIONAL PROPIETARIO

DISTRITO BOLSON
COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503500461	MARIA ENILDA CASCANTE ORTEGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
504150333	WARNER MATARRITA OBANDO	SECRETARIO PROPIETARIO
504640533	HERMINIA JOHANA MARCHENA VALERIN	TESORERO PROPIETARIO
504170681	GERARDO ENRIQUE VARGAS PIZARRO	PRESIDENTE SUPLENTE
504440216	NICOLE VILLARREAL CORTES	SECRETARIO SUPLENTE
503480549	JOSE ESTEBAN CALDERON VALERIN	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
701570339	ANA YISEL CALDERON VALERIN	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
504520221	CARLOS ANDRES LARA RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502190707	CAROLINA FONSECA ORTEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504170681	GERARDO ENRIQUE VARGAS PIZARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
502080730	ILEANA FONSECA MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503500461	MARIA ENILDA CASCANTE ORTEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO VEINTISIETE DE ABRIL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503570664	JOAQUIN ALBERTO ZUÑIGA VALLEJOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
503410711	WESLEY TATIANA CAMBRONERO ALVAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
504040098	SANDRA MARIA ESPINOZA PEREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
502240095	CARLOS GERMAN GUTIERREZ PIZARRO	SECRETARIO SUPLENTE
503780951	STEFANY RUIZ MARCHENA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
900280211	THELMA GUTIERREZ HERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502240095	CARLOS GERMAN GUTIERREZ PIZARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503570664	JOAQUIN ALBERTO ZUÑIGA VALLEJOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
504040098	SANDRA MARIA ESPINOZA PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503410711	WESLEY TATIANA CAMBRONERO ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503780951	STEFANY RUIZ MARCHENA	ADICIONAL PROPIETARIO

Inconsistencia: No es procedente acreditar el nombramiento de Jaime Piña Corea, cédula de identidad 502670117, como tesorero propietario y delegado territorial propietario; debido a que, según la verificación realizada mediante el Sistema Integrado de Información Civil-

Electoral (SINCE) se logró constatar que el señor Piña Corea falleció el día veintiocho de marzo del dos mil veinticinco.

DISTRITO TEMPATE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502880224	JARI RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
503330996	ROSA LI MATARRITA ESPINOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
502970342	TONY CHINCHILLA UGARTE	TESORERO PROPIETARIO
502780683	INGRID VALERIN CEDEÑO	PRESIDENTE SUPLENTE
504680072	MAXIMINO ANDREY DIAZ MATARRITA	SECRETARIO SUPLENTE
503750362	ANALYN SEQUEIRA ARRIETA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502700024	SHIRLEY ESPINOZA MARCHENA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503330055	DELIA MATARRITA ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502590829	GLENDA MARIA LEIVA CERDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
502880224	JARI RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502430538	MARIA GEORGINA MORENO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502970342	TONY CHINCHILLA UGARTE	TERRITORIAL PROPIETARIO
504680072	MAXIMINO ANDREY DIAZ MATARRITA	ADICIONAL PROPIETARIO

DISTRITO CARTAGENA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503700993	MAURO ENRIQUE CONTRERAS MORENO	PRESIDENTE PROPIETARIO
109260155	KENIA MARIA VASQUEZ ANGULO	SECRETARIO PROPIETARIO
504230710	KERVIN JOSE VIALES CORONADO	TESORERO PROPIETARIO
110190105	EVELYN ADRIANA GUTIERREZ GARCIA	PRESIDENTE SUPLENTE
208420027	ALBERT CUBERO VALVERDE	SECRETARIO SUPLENTE
504020633	JONLY MARIA MORAGA CHAVES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
108590922	CARMEN YANINA VASQUEZ ANGULO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
208420027	ALBERT CUBERO VALVERDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
110190105	EVELYN ADRIANA GUTIERREZ GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504230710	KERVIN JOSE VIALES CORONADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503090675	MARICELA MORENO RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503700993	MAURO ENRIQUE CONTRERAS MORENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109260155	KENIA MARIA VASQUEZ ANGULO	ADICIONAL PROPIETARIO

DISTRITO CUAJINIQUIL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501620954	VIRGINIA GOMEZ GOMEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
501970339	HUMBERTO MUÑOZ GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
503020122	MARIA ELENA GUTIERREZ MATARRITA	TESORERO PROPIETARIO
701820953	YESSIE JOSUE MARIN ELIZONDO	PRESIDENTE SUPLENTE
503880761	JOSELINE MELISSA MARTINEZ CABALCETA	SECRETARIO SUPLENTE

501420050	JUAN FELIX RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE
FISCALÍA		
Cédula	Nombre	Puesto
502880566	MARLENI CAMPOS RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO
DELEGADOS		
Cédula	Nombre	Puesto
501970339	HUMBERTO MUÑOZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503880761	JOSELINE MELISSA MARTINEZ CABALCETA	TERRITORIAL PROPIETARIO
501620954	VIRGINIA GOMEZ GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502780961	YESENIA LEIVA JUAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
701820953	YESSIE JOSUE MARIN ELIZONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO DIRIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502100322	LUZ MARINA CAMPOS CHAVARRIA	PRESIDENTE PROPIETARIO
504420354	IAN ANIBAL TORUÑO PEREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
107790379	DALIA VILLAFUERTE CUBILLO	TESORERO PROPIETARIO
110580237	CARLOS ALBERTO BARRENECHEA MARTINEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
504550540	SABRINA TORUÑO PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE
501810546	TRINO BARRANTES PEREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502600459	ESTRELLA VILLARREAL CABALCETA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110580237	CARLOS ALBERTO BARRENECHEA MARTINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
109850983	HAZEL RAMIREZ VILLARREAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
503200106	IVAN FRANCISCO RAMIREZ CAMARENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
504550540	SABRINA TORUÑO PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501810546	TRINO BARRANTES PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503110794	MARIA JACINTA SANCHEZ MONTEALEGRE	ADICIONAL PROPIETARIO

DISTRITO CABO VELAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501540464	EFRAIN OBANDO ALVAREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
502610675	NERY IMELDA VALERIN DUARTES	SECRETARIO PROPIETARIO
503060848	CLAUDIO MARIO PERALTA LOPEZ	TESORERO PROPIETARIO
501320552	MARIA ROSA LOPEZ GUTIERREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
504550890	OWEN ADAM CARMONA CANALES	SECRETARIO SUPLENTE
502420197	NIEVES MARICELL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
801230051	MARIA LUISA CHAVEZ BARRIOS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503060848	CLAUDIO MARIO PERALTA LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501540464	EFRAIN OBANDO ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501320552	MARIA ROSA LOPEZ GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502610675	NERY IMELDA VALERIN DUARTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
504550890	OWEN ADAM CARMONA CANALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
502420197	NIEVES MARICELL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ADICIONAL PROPIETARIO

DISTRITO TAMARINDO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502290571	MARIA DEL CARMEN LEAL SANTANA	PRESIDENTE PROPIETARIO
105740849	LUIS GOMEZ GOMEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
501580367	ELODIA GUTIERREZ LEAL	TESORERO PROPIETARIO
503920439	ELMER FRANCISCO GUADAMUZ LEAL	PRESIDENTE SUPLENTE
502860173	MARIA MARJORIE OBANDO VARGAS	SECRETARIO SUPLENTE
501260260	FRANKLIN BARRANTES VASQUEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502860326	GRETTEL VILLARREAL LOPEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503920439	ELMER FRANCISCO GUADAMUZ LEAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
501580367	ELODIA GUTIERREZ LEAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
503160351	JOSE JONAL SANTANA ZAMORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502860173	MARIA MARJORIE OBANDO VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
502800312	PATRICIA MATARRITA GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501890796	RODOLFO ROSALES ROSALES	ADICIONAL PROPIETARIO

Inconsistencias: Se deniega la acreditación de Estiven Moreno Mojica, cédula de identidad n° 504200073, Luis Alberto Calderón Valerín, cédula de identidad n° 701390894, Carlos Enrique Angulo Gutiérrez, cédula de identidad n° 503690195, Dionisio Martín Díaz Bran, cédula de identidad n° 501520066, Walter González Moreno, cédula de identidad n° 503890319, Hugo Jacinto Ruíz Rodríguez, cédula de identidad n° 502720952, Jorge Raúl Chavarría Hernández, cédula de identidad n° 502060983, Mauricio López Duarte, cédula de identidad n° 108260494, Juan Dinartes Dinartes, cédula de identidad n° 500830540, todos como fiscales suplentes, de los distritos de Santa Cruz, Bolsón, Veintisiete de Abril, Tempate, Cartagena, Cuajiniquil, Diría, Cabo Velas, Tamarindo, respectivamente, por cuando la estructura distrital del PLN no contempla la integración de ese cargo, esto en apego a lo indicado en el inciso b) del artículo treinta y dos del estatuto partidario que señala: *“b) Elegir seis miembros para el Comité Ejecutivo Distrital, correspondientes a Presidente, Secretario y Tesorero, así como sus respectivas suplencias y **un miembro para la fiscalía**; por el sistema de cociente, subcociente y residuo mayor, respetando el principio de paridad establecida en el artículo 2 del Código Electoral.”* (el subrayado es propio).

Con relación a lo indicado en el inciso b) del ordinal ciento cincuenta y nueve de la referida norma partidaria, que establece que *“Para todas las nóminas o papeletas del partido consideradas de manera individual, tanto de elección popular como en procesos internos, se utilizará el mecanismo de alternancia por género (mujer-hombre, hombre-mujer), de forma tal que dos personas del mismo género no puedan estar en forma consecutiva en la nómina o papeleta.”*; debe considerarse que, si bien la normativa interna del PLN indica que en los

órganos de dirección partidaria se utilizará el mecanismo de alternancia por género, es oportuno citar lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n.º 6468-E8-2024 de las diez horas del treinta de agosto de dos mil veinticuatro, donde el Órgano Superior evacuó una opinión consultiva, indicando en lo que interesa que: *“Consistente con lo anterior, la jurisprudencia electoral ha descartado la aplicación del mecanismo de alternancia en las estructuras de los partidos políticos; precisamente, en la resolución n.º 6165-E8-2010, se aclaró: “A diferencia de las candidaturas para cargos de elección popular, la participación política de la mujer en los cargos de dirección y de representación -órganos internos y delegaciones partidarias- se satisface bajo el principio de paridad; puesto de otro modo, en la renovación de estructuras de las agrupaciones no aplica el mecanismo de alternancia.”*

Por lo anterior, según lo dispuesto por el Superior mediante el criterio jurisprudencial transcrito, esta Administración procede a acreditar lo pertinente conforme al principio de paridad de género (*artículos dos del Código Electoral y tres del Reglamento*). Tome en consideración que, las estructuras del Partido Liberación Nacional, se encuentran vigentes hasta el día 26 de octubre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga concluido el proceso de renovación de estructuras.

En virtud de la inconsistencia expuesta anteriormente y al comprobarse que el partido LIBERACION NACIONAL no completó satisfactoriamente las nóminas de delegados territoriales propietarios del distrito de Veintisiete de Abril del cantón Santa Cruz de la provincia de Guanacaste, de conformidad con lo estipulado en el artículo cuarto del Reglamento citado, y lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones, no se autoriza para que continúe con la celebración de la asamblea cantonal.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se

tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/jhr

C.: Exp. n.º: 14736-68, partido Liberación Nacional (PLN)

Ref. n.º: S 6965, 6907, 6983, 6977, 6947, 6953, 6957, 6942, 6972, 6896-2025